

185

S. XVII
1703
(10)

CERTAMEN
ORATORIO-POETICO,

EN EL QUAL
LOS SEÑORES COLEGIALES
DEL SEMINARIO DE NOBLES

DE SAN IGNACIO

DE LA COMPAÑIA DE JESUS,

CON LOS ALUMNOS DE LAS ESCUELAS,
QUE LA MUY ILUSTRE CIUDAD DE VALENCIA
instituyó en dicho Seminario,

PONEN A VISTA DE SU MUY ILUSTRE PATRONA
el acierto, que tuvo en su Institucion.

LE CONSAGRA
A LA MISMA NOBILISSIMA CIUDAD

EL P. THOMAS SERRANO,
*Maestro de Rhetorica en dichas
Escuelas.*



EN VALENCIA:
En la Oficina de Joseph Estevan Dolz, Impresor del S. Oficio.
Año 1748.

ALMAYOR
CORTE CIVIL

EL REY
D. CARLOS IV
REY DE ESPAÑA
D. FRANCISCO DRIGET
MARQUES DE
MALESPINA
D. MANUEL FERNANDEZ DE
MARMANILLO
D. MANUEL FERNANDEZ DE
BOBADILLA
D. MANUEL FERNANDEZ DE
RAMIREZ DE LA PISCINA
D. MANUEL FERNANDEZ DE
SOLAR DE LOS MARMANILLOS
D. MANUEL FERNANDEZ DE
ALFEREZ MAYOR
D. MANUEL FERNANDEZ DE
REGIDOR PREEMINENTE EN LA
VILLA DE URUÑUELA
D. MANUEL FERNANDEZ DE
SECRETARIO DE LA SANTA
INQUISICION
D. ATHANASIO CASTILLO Y SANZ
D. PEDRO PASQUAL Y SIF-
CAR
D. VICENTE PUEYO Y NAYRÒ
CAPITAN DE INFAN-
TERIA EN EL REGIMIENTO DE
PALMA
D. LORENZO MERITA Y LLAZER
DR. EN AMBOS DERECHOS
D. JOSEPH MIRALLES Y CEBRIAN
D. JOACHIN VALE-



A LA MUY INSIGNE,
NOBLE, LEAL, Y CORONADA
CIUDAD DE VALENCIA,

REPRESENTADA EN LOS MUY ILUSTRES SEÑORES
D. FRANCISCO DRIGET, MARQUES DE
Malespina, del Consejo de S. M. Intendente
General en los Reynos de Valencia, y Murcia,
Corregidor, y Justicia mayor de esta Ciudad:
D. Manuel Fernandez de Marmanillo, y Boba-
dilla, Ramirez de la Piscina, Señor de la Casa
Solar de los Marmanillos, Alferes mayor, y
Regidor Preeminente en la Villa de Uruñuela,
y Secretario de la Santa Inquisicion : D. Atha-
nasio Castillo y Sanz : D. Pedro Pasqual y Sif-
càr: D. Vicente Pueyo y Nayrò, Capitan de In-
fanteria en el Regimiento de Palma: D. Loren-
zo Merita y Llazer, Dr. en ambos Derechos: D.
Joseph Miralles y Cebrian : D. Joachin Vale-

riola, Proxita de Castellvi, Señor de los Lugares de Ayacor, y Masalfasar, Procurador General de esta Ilustre Ciudad: D. Francisco Roig y de Ona: D. Joseph Duràn y Tallada: D. Francisco de Valda y Andia, Capitan del Regimiento de Lombardia: D. Joseph Despuig y Salat: D. Luis de Armunia Perez Calvillo, Marques de Armunia, Capitan del Regimiento de Alcantara. D. Bartholomé Lasso de la Vega, Capitan del Regimiento de Dragones de Numancia: D. Juan Chriftotomo Granell y Rives, Dr. en Derechos, y Abogado Fiscal del Real Patrimonio: D. Vicente Oller, Dr. en Derechos: D. Vicente Giner y Ximeno: D. Felipe Musoles y Ximeno, Dr. en Derechos, y Abogado de los Reales Consejos: D. Joseph Nebot y Sans, Dr. en Derechos, y Abogado de los Reales Consejos: y D. Onofre Vicente Danvila, Dr. en Derechos:

REGIDORES PERPETUOS DE ESTA M. I. CIUDAD.

D. Joachin Orti y Figuerola: D. Luis Vicente Royo de Redó: D. Francisco Locella: y D. Francisco Pasqual Solsona y Martinez, Doctores en ambos Derechos, Abogados de los Reales Consejos, y de esta M. I. Ciudad:

Y D. Thomàs Vicente Tinagero de la Escalera, Secretario de la misma, y todos Patronos Novilissimos de estas Escuelas.

MUY

MUY IL.^{RE} SEÑOR.



VIENDO sido tan favorecidas, y honradas de V.S. las Musas Valencianas en el passado Certamen, buelven aora mas animosas à lisongear el gusto de V. S. solicitando de nuevo su alta Proteccion. En lo qual discurren à todas luces bien, porque en la ilustre generosidad de V.S. un favor es un antecedente, de que legitimamente se inferen muchos favores; una honra es una gloriosa obligacion de hacer innumerables honras. Por lo qual no alegan merito alguno suyo de tantos como pudieran, sin faltar à las leyes de la verdad; no dicen que ellas en los Siglos passados, prefiriendo esta Coronada Ciudad à todas las otras de nuestra España, la eligieron entre todas

A 3

para

para domiciliarse en ella ; no dicen que ellas hizieron cèbre entre las Naciones el nombre de Valencia en los Vives , Garcias , Perpinianos , y otros Heroes de este caràcter ; no dicen finalmente , que ellas formaron los animos de los Valencianos tan à proposito para las bellas Artes , q̄ para explicarme con la frase de Horacio , parece q̄ à todos al nacer les mirò Melpomene con ojos risueños ; solamente dicen , que V. S. dexandose llevar de su generosidad , las ha protegido otras vezes con su sombra , y dexan à la sabia discrecion de V. S. el considerar quanto , y con quanto fundamento es razon , q̄ esperen de V. S. para en adelante.

MUY ILUSTRE SEÑOR,

B. L. M. de V. S.

Su mas obligado Servidor , y Capellan

Thomàs Serrano de la Comp. de Jbs.

OR-

ORDEN DE LA FUNCION.

AVIENDO LA MUSICA LLAMADO la atencion con sus armonias , daràn principio al Certamen la Discrecion , y la Necedad por una Loa ; al fin de la qual saldrà à recibir honras de V. S. su florida Juventud en los siguientes

CERTANTES.

Don Joseph de Casasus , y Navia Ossorio.	Don Jayme Camarafa.
Don Francisco Agullò , C.	Don Andres Pintor.
Don Antonio Rico , C.	Don Bernardo Rolando.
Don Luis Olzina , C.	Manuel Sanchiz.
Don Francisco Xavier Gomez , C.	Mariano Calduch.
Don Ventura Garcia , C.	Ramon Cervera.
	Ignacio Bellido.
	Joseph Melià.

Los quales suplicaràn à V. S. les mande vertir en Español , en los lugares , que fueren mas de su agrado , los siguientes

LIBROS.

Los quatro Libros de Agricultura de Publio Virgilio Maron , que van baxo de el nombre de Georgicas:

Don Luis Olzina , C.	Don Antonio Rico , C.
----------------------	-----------------------

A 4

Don

* (2) *

D. Franc. Xavier Gomez, C. Don Jayme Camarasa.
Don Andres Pintor. Don Bernardo Rolando.

Las Oraciones selectas de Ciceron:

Don Joseph Casasus. D. Franc. Xavier Gomez, C.
Don Francisco Agulló, C. Don Jayme Camarasa.
Don Luis Olzina, C. Don Andres Pintor.
Don Antonio Rico, C. Don Bernardo Rolando.

Los 4. Libros de Odas de Q. Horacio Flaco:

Don Joseph Casasus. Don Antonio Rico, C.
Don Francisco Agulló, C. Don Xavier Gomez, C.
Don Luis Olzina, C. Don Jayme Camarasa.
Don Andres Pintor.

Los 7. primeros Libros de Epigramas de M. V. Marcial.

Don Joseph Casasus. Don Jayme Camarasa.
Don Francisco Agulló, C. Don Andres Pintor.
Don Luis Olzina, C. Don Bernardo Rolando.
Don Antonio Rico, C. Mariano Calduch.
D. Franc. Xavier Gomez, C. Manuel Sanchiz.
Don Ventura Garcia, C. Ramon Cervera.
Ignacio Bellido. Joseph Melià.

Los 5. Libros de Fabulas de Phedro.

Don Ventura Garcia, C. Mariano Calduch.
Manuel Sanchiz. Ramon Cervera.
Ignacio Bellido. Joseph Melià.

La Historia Romana de Luco Floro.

Don Luis Olzina, C. Don Antonio Rico, C.
Don Xavier Gomez, C.

Los

* (3) *

Los Varones ilustres de la Grecia de C. Nepote.
Don Jayme Camarasa. Don Andres Pintor.
Don Bernardo Rolando.

*Los Libros 1. 2. 4. y 6. de la Filosofia de Lucrecio, expurgados,
explicando sus Sentencias, y dando razon de sus opiniones,
las quales se ponen al fin de este papel, para que sobre
ellas pueda preguntar el que gustare.*

Don Joseph Casasus. Don Francisco Agulló.

*Aviendo disfrutado la honra de servir à V.S. en la
Version de los Autores mencionados, y en la explicacion
de su artificio rhetorico. en figuras, y tropos, passaràn
à suplicar à V.S. les continúe la misma, en señalarles as-
sumptos, sobre los quales mientras se representa el primer
Año del Poema nuevo, intitulado: El Gran Poema
del Mundo, y se interponen algunos dances de los Sr-
ñores Colegiales, compondrán en los siguientes*

POEMAS, Y METROS LATINOS.

*En Epigramas, Elegias, Phalencios, Escizontes, y en las
doze especies de Odas contenidas en los 4. Libros
de Q. Horacio Flaco:*

Don Joseph Casasus. D. Francisc. Xavier Gomez.
Don Francisco Agulló. Don Jayme Camarasa.
Don Luis Olzina. Don Andres Pintor.
Don Antonio Rico. Don Bernardo Rolando.

*En Epigramas, Phalencios, Odas Saphicas, y Af-
clepiadeas puras:*

Don Ventura Garcia, C. Mariano Calduch.
Manuel Sanchiz. Ramon Cervera.
Ignacio Bellido. Joseph Melià.

Tra-

* (4) *

Traducirán en Versos heroicos qualquier Oda de los 4.
Libros de Q. Horacio Flaco:

Don Joseph Casásis. D. Francisc. Xavier Gomez.
Don Luis Olzina. Don Jayme Camarasa.
Don Francisco Agulló. Don Andres Pintor.
Don Bernardo Rolando.

Compondrán cada uno un Verso, en que se incluyan
mas versos que Estrellas tiene el Cielo:
Don Luis Olzina. Don Joseph Casásis.
Don Francisco Agulló.

Compondrán en prosa Laus, Vituperatio, Narratio, De-
scriptio, como mas regulares

PROGYMNASMAS.

Don Joseph Casásis. Don Antonio Rico.
Don Luis Olzina. Don Jayme Camarasa.
Don Francisco Agulló. Don Andres Pintor.
D. Francisc. Xavier Gomez. Don Bernardo Rolando.

Vertirán en prosa, perifrasedole, qualquier Epi-
grama de Marcial:
Don Ventura Garcia. Mariano Calduch.
Manuel Sanchiz. Ramon Cervera.
Ignacio Bellido. Joseph Meliá.

Para amenizar la funcion, y lisongear el buen humor de
las Musas, compondrán en las siguientes especies de

VERSO ESPAÑOL:

Quartillas, Quintillas, Redondillas, Decimas, Oclavas, Ro-
mances, Romances Endecasílabos, y Seguidillas:

Don Joseph Casásis. Don Luis Olzina.

Don

* (5) *

Don Francisco Agulló. D. Francisc. Xavier Gomez.
Don Antonio Rico. Don Jayme Camarasa.
Don Bernardo Rolando. Don Andres Pintor.

Traducirán en Verso Español qualquier Epigrama de los
siete primeros Libros de Marcial.

Don Joseph Casásis. D. Francisc. Xavier Gomez.
Don Francisco Agulló. Don Jayme Camarasa.
Don Luis Olzina. Don Bernardo Rolando.
Don Antonio Rico. Don Andres Pintor.

Despues que huvieren leído los Certantes lo que en este
tiempo huvieren compuesto, se representará el segundo Acto
del Poema; y para dar el ultimo testimonio del cuidado con
que se desvelan en merecer el agrado de V. S. saldrán à se-
guir, y aun vencer à qualquier pluma, que les hiziere el fa-
vor de ir escribiendo lo que de repente dictaren sobre qual-
quier assumpto en

VERSO HEROICO:

En Epigramas, Phaleucios, y Odas Saphicas:
Don Joseph Casásis. Don Francisco Agulló.
Don Luis Olzina. Don Antonio Rico.
Don Francisco Xavier Gomez.

VARIAS OPINIONES, Y CURIOSIDADES FILOSO-
ficas, sacadas de los Libros del Poeta Lucrecio.

DEL PRIMER LIBRO.

	A Vers.
I. Todas las cosas se hacen de atomos, y vacio.	420.
II. Los atomos son invisibles.	266.
III. Los atomos son de su naturaleza solidos.	484.
IV. Los atomos son de si indivisibles.	529.
V. El ser los atomos invisibles, no impide que sean verdaderos cuerpos.	266.

El

565. VI. El ser solidos no prueba, que de ellos no se compongan las cosas blandas.
- DEL SEGUNDO LIBRO.
79. VII. **L**os atomos tienen tres movimientos; à saber es: ascenso, descenso, y declinacion.
- Av. 79. passim.* VIII. Estos dos ultimos les son naturales, è intrinsecos; el primero les es extrinseco, y violento.
132. IX. A todos los cuerpos, que se componen de atomos, les viene el movimiento de à fuera. De donde?
183. X. El ascenso es violento à todos los cuerpos, sin exceptuar el fuego, y qual sea la causa, porque èste regularmente sube?
141. XI. El movimiento de los atomos es mas veloz, que el de los rayos del Sol; y qual sea la causa de esta velocidad?
308. XII. Los atomos estàn en continuo movimiento; y por què este movimiento no le vemos?
333. XIII. La otra qualidad de los atomos son las figuras: èstas son infinitas en individuo, debajo de finitas especies.
729. & 841. XIV. Los atomos no estàn revestidos de las que comunmente llamamos qualidades, como son color, sabor, &c.
794. XV. Los colores son hijos de la luz, y de la varia postura de los atomos en la cosa vista.
- Ibidem.* XVI. En què consiste, que las plumas del cuello de la paloma, y las de la cola del pavon, unas vezes son de un color, y otras vezes de otro?
762. XVII. Cómo las espumas del mar son blâcas,

sien-

- siendo cerulea: el agua de que se forman?
- XVIII. Què colores son gratos, y quales ingratos à la vista? 418.
- XIX. En què consiste ser la cosa sabrosa, ò defabrida? 398.
- XX. Qual sea la causa de ser la miel dulce, y amargos los agenjos? *Ibidem.*
- XXI. Por què algunos agrios, y amargos son gratos al gusto? 426.
- XXII. Cómo se compone, que sea amarga el agua del mar, siendo fluida? 463.
- XXIII. Por què dicha agua del mar, insinuandose por las venas, y poros de la tierra, pierde su amargura, y se dulcifica? 470.
- DEL CUARTO LIBRO.
- XXIV. **L**A vista no sale de los ojos, para ver las cosas apartadas, sino que las cosas le embian, ò vibran de si sus Imagenes, y Simulacros. 217.
- XXV. Què cosa sean estas Imagenes, Simulacros, tunicas, ò membranas, pues todos estos, y otros muchos nombres da Lucrecio à una cosa misma? 46.
- XXVI. De la velocidad, con que se mueven estos Simulacros. 177.
- XXVII. Cómo, embiando las cosas sus Imagenes à los ojos, y viendo èstos las cosas en sus Imagenes, pueden ver à cada una en la distancia en que verdaderamente està? 245.
- XXVIII. Por què de un lugar obscuro se ve la cosa, que està en lugar claro, y no de èste la que està en aquel? 338.
- XXIX. Por què los enfermos de tiricia ven todas las cosas amarillas? 333.

Por

354. XXX. Por qué las Torres, que en sí son perfectamente quadradas, à larga distancia parecen casi redondas?
365. XXXI. Si al passearse uno al Sol, camina la sombra à par del cuerpo?
293. XXXII. Por qué causa en el Espejo se ve al revés el que en él se mira?
270. XXXIII. Por qué el que se mira en el Espejo, ve en él su imagen de tal suerte, que el Espejo se queda como en medio del q se mira, y de la imagen en igual distancia de los dos?
319. XXXIV. Si al passearse uno delante del Espejo, se pasea por éste su imagen?
599. XXXV. Por qué aviendo un cuerpo denso de por medio, oímos al que de la otra parte nos habla, y no le podemos ver?

DEL LIBRO SEXTO.

EL Libro Sexto es lo mas curioso, y entretenido, y juntamente lo mas juicioso, y bien fundado de la Filosofía de Lucrecio; y así en él se explayarán mas en dar razon de su systema, y procurarán explicar en todo la mente del Autor, y hacer perceptible su doctrina. Trata en este libro el Filosofo con la devida extension las questiones de las nubes, de los truenos, de los relampagos, de los rayos, del prester, ò columna, de las lluvias, de los terremotos, de la permanencia de las aguas del mar en un mismo estado, de los fuegos del monte Etna, de las crecientes del Nilo, del lago Averno, de los pozos, de la fuente de Jupiter Amón en la Libia, y de otra no menos maravillosa, cuyo lugar calla; y de la virtud atractiva de la piedra Imán. Acerca de todas estas cosas darán el lugar, en que el Autor las disputa, vertirán en Español sus Versos, y despues los explicarán; pero en particular

Acer-

- XXXVI. Acerca de las nubes: explicarán su formación, y materia, su naturaleza, y magnitud. 450.
- XXXVII. Acerca de los truenos: referirán ocho principales especies, y explicarán cada una de ellas con un similitud palpable. 95.
- XXXVIII. Acerca de los relampagos: dirán su esencia, y las tres principales maneras de su formación. 159.
- XXXIX. Acerca de los rayos: explicarán la materia, de que se forman, la manera de que se forman, y el tiempo en que se forman; las causas de su velocidad, y de algunos efectos maravillosos, como el arruinar con tanta facilidad los edificios, y difundir el liquor, dexando entero el vaso. 218.
- XL. Acerca del prester: su forma, y la causa de su descenso, y estragos. 422.
- XLI. Acerca de las lluvias: cómo, y de donde se recogen el agua las nubes; y una vez recogida, cómo la derraman sobre la tierra. 494.
- XLII. Acerca de los terremotos: explicarán algunas de sus diferencias, y sus tres principales causas. 534.
- XLIII. Acerca de las aguas del mar: cómo entrando en él las fuentes, los rios, y las lluvias, no se reconoce en ellas aumento. 607.
- XLIV. Acerca de los fuegos del Etna: qual sea su causa, y de las erupciones de este monte. 639.
- XLV. Acerca de las crecientes del Nilo: sus varias causas. 712.
- XLVI. Acerca del Averno: por qué al bolar sobre él las Aves, caen muertas en sus aguas, ò en la tierra vecina à ellas? 738.

Acer-

840. XLVII. Acerca del agua de los pozos; las causas de estar fresca en verano, y caliente en invierno.
848. XLVIII. Acerca de las aguas de la fuente Amón en la Libia; las causas de ser calientes de noche, y frias de dia.
879. XLIX. Acerca de la otra fuente, cuyo lugar no dice el Poeta; la causa de encenderle sobre sus aguas una tea, estando éstas frias.
906. L. Acerca de la piedra Iman; en qué consiste su virtud atractiva, y la causa de atraer el hierro, y no la madera, ni el oro.

Esto es lo que en obsequio de V. S. harán las Musas Valencianas, afianzando el desempeño en la poderosa proteccion de V. S. Y no puedo dexar de decir en disculpa de la cortedad de tan pequeña demonstracion, que despues de las ordinarias diligencias de este año passado, en orden à sacar los Alumnos de la classe de Rhetorica para pablar los Cursos de Filosofia, quedaron en dicha classe solos siete, ò ocho, por lo qual se desconfió desde el principio de poder hacer funcion alguna; pero estos pocos fueron dando tan buen specimen de sí, que llegando se les otros en los examenes de este año, se resolvió como unos tres meses ha, que huviesse Certamen, y en este espacio se han dispuesto las cosas, que se presentan à V. S. de suerte, que de los catorce Certantes, los seis han cursado solo medio año, y los otros ocho, año, y medio la classe de Mayores.

Servirá de Teatro al Certamen el Patio del Colegio Maximo de San Pablo de la Compañia de Jesus, y se celebrará en los dias de Julio de 1748. á las 4 horas de la tarde.

JHS. Imprimatur.

Dr. Albornoz, Vic. Gen.